



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado" organizado por Clover Formación, SL, en modalidad semipresencial, a celebrar en Zaragoza.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Clover Formación, SL.

Número de asistentes: 30.

Fechas de inicio: 1 de septiembre de 2025.

Fecha finalización: 30 de septiembre de 2025.

Jornadas presenciales: 26, 29 y 30 de septiembre de 2025. El día 26 de septiembre de 09:00 a 15:00 horas, el día 29 de septiembre de 08:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 15:00 horas y el día 30 de septiembre de 09:00 a 15:00 horas.

Lugar de celebración de las jornadas presenciales: las teóricas se celebrarán en UPA Aragón, calle Joaquín Costa, 1, 2.º, 50001 Zaragoza, y las prácticas se realizarán en camino del Saso, s/n, 50059 Montañana (Zaragoza).

Participantes: dirigido a responsables de equipos de tratamiento terrestre, agricultores que los realicen en su propia explotación empleando personal auxiliar y al personal que intervenga directamente en la venta de productos fitosanitarios de uso profesional.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Clover Formación, SL, a la dirección calle Joaquín Costa, 1, 2.ª, 50001, Zaragoza o al correo electrónico upaaragon@upa.es. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.



Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel cualificado). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc., se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 23 de junio de 2025.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.